OFICIO N° 112829
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.48°/373

VALPARAÍSO, 14 de julio de 2025

El Diputado señor RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara copia del contrato de comodato, informando sobre sus cláusulas y vigencia, o en su defecto, para el caso de no haberse materializado aún, para que informe sobre su estado de tramitación, cláusulas del mismo y vigencia, suscrito o por suscribir, con la Corporación Cultural, Social y Deportiva Hijos del Salitre, respecto de terreno en el cual se ha de emplazar la futura casa pampina en la ciudad de Iquique.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE TARAPACÁ

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 851DEC86CDDBCBCE

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ, DIPUTADO

A : JUAN PABLO SEPÚLVEDA ROSSO, DIRECTOR SERVIU TARAPACÁ.

Vengo en solicitar se oficie a la entidad requerida, con el objeto que a continuación se indica:

Para que remita o acompañe copia del contrato de comodato, informando sobre sus cláusulas y vigencia, o en su defecto, para el caso de no haberse materializado aún, para que informe sobre su estado de tramitación, cláusulas del mismo y vigencia, suscrito o por suscribir, con la ***Corporación Cultural, Social y Deportiva Hijos del Salitre***, respecto de terreno en el cual se ha de emplazar la futura casa pampina en nuestra ciudad de Iquique.

RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
11-07-2025
15:53
VIRTUAL